

Las responsabilidades morales y financieras del hogar

Dios, *Enaltecido sea*, dice en el Corán: “*Los hombres están a cargo de las mujeres debido a la preferencia que Dios ha tenido con ellos, y deben mantenerlas con sus bienes*”.

[4:34]

Esta aleya resume que las responsabilidades financieras y morales del hogar están a cargo del marido. Las cualidades naturales, físicas y sociales del hombre demandan que sea él quien esté a cargo de estas responsabilidades porque su fuerza le permite trabajar sin tener que atender su menstruación, embarazo, lactancia y cuidado de los niños cuando son pequeños. El hombre es el guardián de su hogar, el pastor de su rebaño, y deberá rendir cuentas por sus responsabilidades. La mujer, por su contextura física y su naturaleza emocional y social, está predispuesta a cumplir con el rol de madre y ama de casa. La mujer está dotada de intuición e inteligencia emocional y este es el rol femenino que debe ser honrado y protegido. Debido a los dolores y a la carga de la menstruación, embarazo, parto, lactancia y cuidado permanente de los niños, muchas veces la mujer necesita períodos de confinamiento y descanso y no tiene ninguna obligación de trabajar o hacerse responsable del sustento de su hogar. Esto afectaría su estado mental y se vería reflejado en su vida, en sus actitudes y su comportamiento. En muchas sociedades esto es natural, pero como hemos mencionado antes, a veces se cometen injusticias.

Abbas Mahmoud al-Akkad, el reconocido escritor egipcio, dice: “*La mujer tiene un modo de ser emocional muy especial que no se parece en nada al del hombre. La mentalidad de un infante debe ser similar a la mentalidad de la persona que lo cuida, su madre, para que ésta pueda entender qué quiere, qué necesita y cómo piensa y siente. Para poder cumplir con esto, la mujer es mucho más sensible a las emociones. Esta característica dificulta que una mujer, en comparación con un hombre, sea firme, violenta y determinante cuando hace falta*”.

Dr. Alex Liberelle, que ganó un Premio Nóbel, se refiere a las diferencias orgánicas naturales entre el hombre y la mujer: “*Lo que diferencia al hombre de la mujer no es sólo sus órganos sexuales, el vientre y el embarazo. Tampoco lo es la educación que recibe cada uno. Los tejidos y la química de los cuerpos son diferentes. Ciertas glándulas segregan sustancias específicas para cada sexo. La mujer es completamente diferente que un hombre, en términos del material químico que segregan sus ovarios dentro de su cuerpo*”.

Aquellos que reclaman la igualdad total entre el hombre y la mujer, ignoran los hechos básicos y las diferencias esenciales entre ambos. Los defensores de los derechos de la mujer demandan la igualdad de educación, trabajo, tareas, responsabilidades, puestos, etc. Pero es absurdo no considerar la naturaleza de la mujer y sus características físicas, mentales, emocionales y sociales. Cada célula del cuerpo de una mujer tiene cualidades femeninas debido a sus hormonas del mismo modo que el hombre tiene las suyas. ¿Acaso están ciegos los que pretenden la igualdad? Evidentemente no ven que cada órgano de cada hombre y mujer son únicos y diferentes de otros. El sistema nervioso central del hombre y de la mujer funciona a la perfección para ayudarlos a cumplir con sus respectivos roles en la vida. Debemos aceptar las leyes naturales y los movimientos como son sin pretender que cambien para poder obstruirlos o interferir con ellos. Para su propio beneficio, ambos, hombre y mujer, deben construir sobre sus talentos y dones naturales y nunca deben desviarse e imitar al sexo opuesto porque resultaría perjudicial para sí y para el otro. Otro factor es el hecho irrefutable de que la estructura ósea y muscular del hombre es más fuerte por naturaleza. El hombre es más capaz de realizar trabajos pesados y manuales; la mujer no está físicamente capacitada para compararse con la resistencia de un hombre. Esta es otra prueba de que el hombre está calificado por naturaleza a estar a cargo de las responsabilidades financieras del hogar, sin omitir la opinión de su esposa, que es la regla general del Islam que hemos mencionado anteriormente.

Del libro: La mujer en el Islam: refutando los prejuicios más comunes

Escrito por: Dr. Abdul-Rahman Al-Sheha